

COMUNIDAD HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN "CLÍNICA EL ROSARIO"

NIT 890905843-6

MEDELLIN-ANTIOQUIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017

En Pesos Colombianos

Publicados en Abril de 2019. Primera Versión. Primera Publicación

CÓDIGO FT001	ACTIVO	NOTAS	2018	2017
	CORRIENTE			
	DISPONIBLE		11,657,078,693	10,399,604,352
1101	Caja y Bancos		2,203,734,995	3,879,792,829
1101	Inversiones Disponibles a la Vista	3.1	9,453,343,699	6,519,811,523
	DEUDORES		22,542,106,369	24,061,067,720
1301	Clientes	3.3	25,676,686,753	29,114,379,780
1345	Servicios Pacientes Activos		2,043,874,363	0
1320	Deterioro Cartera	3.4	-6,349,303,027	-6,212,430,072
1316	Préstamos y Operaciones de Crédito		73,936,469	73,936,469
1314	Anticipo Impuestos y Contribuciones		0	0
1317	Cuentas por Cobrar Trabajadores		38,099,728	52,832,954
1301	Deudores Varios		1,058,812,083	1,032,348,589
	INVENTARIOS		6,507,940,140	7,241,608,678
1401	Medicamentos		6,714,842,135	6,677,199,439
1401	Materiales Médico Quirúrgicos		-535,285,884	289,267,549
1401	Materiales Reactivos y de Laboratorio		0	1,169,075
1401	Materiales para Imagenología		28,724,692	28,671,796
1401	Viveres y Rancho		86,551,277	97,022,392
1401	Materiales Repuestos y Accesorios		213,107,919	148,278,426
	DIFERIDOS		207,669,467	376,881,498
1313	Seguros Pagados por Anticipado	3.5	166,545,081	211,461,741
1313	Gastos Pagados por Anticipado		41,124,386	165,419,757
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		40,914,794,669	42,079,162,247
	ACTIVO NO CORRIENTE			
	INVERSIONES A LARGO PLAZO	3.2	2,483,115,034	2,074,835,547
	OTRAS INVERSIONES			
1202	Inversiones en Acciones		61,661,351	61,661,351
1102	Derechos Fiduciarios Inmuebles		796,122,375	796,122,375
	DEUDORES		26,831,775,566	27,961,059,317
1301	Clientes	3.3	26,812,915,419	26,402,251,194
1315	Reclamaciones Contingentes		0	1,551,000,000
1317	Cuentas por Cobrar Trabajadores		14,200,147	7,808,123
	Deudas de Dificil Cobro	3.3	7,117,251,969	7,112,591,969
1320	Deterioro Deudas de Dificil Cobro	3.4	-7,112,591,969	-7,112,591,969
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	3.6	64,368,009,704	51,320,128,984
1501	Propiedad Planta y Equipo Depreciable		112,400,178,715	100,326,026,628
1501	Propiedad Planta y Equipo en Tránsito		222,084,847	0
1506	Depreciación acumulada		-48,254,253,858	-49,005,897,644
	INTANGIBLES	3.5	207,554,510	210,951,376
	DIFERIDOS		3,243,487,376	4,444,434,326
1701	Cargos diferidos		3,243,487,376	4,444,434,326
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		97,133,942,190	86,011,409,551
	TOTAL ACTIVO		138,048,736,859	128,090,571,798
	TOTAL ACTIVO		138,906,520,585	128,948,355,524

COMUNIDAD HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN "CLÍNICA EL ROSARIO"

NIT 890905843-6

MEDELLIN-ANTIOQUIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017

En Pesos Colombianos

Publicados en Abril de 2019. Primera Versión. Primera Publicación

CÓDIGO FT001	PASIVO	NOTAS	2018	2017
	A CORTO PLAZO			
	OBLIGACIONES FINANCIERAS	3.7	5,549,808,398	2,366,850,872
2101	Bancos Nacionales		2,450,590,479	516,836,780
2101	Compañías de Leasing		3,099,217,919	1,850,014,092
2106	PROVEEDORES NACIONALES	3.8	13,290,409,483	10,726,951,877
	CUENTAS POR PAGAR		7,100,663,464	7,000,304,391
2106	Cuentas Corrientes Comerciales		92,117,102	286,736,342
2120	Costos y Gastos por Pagar	3.8	4,944,434,769	4,671,838,010
2201	Retención en la Fuente e Imptos		435,382,873	476,046,099
2201	Retención en el ICA		10,081,130	0
2301	Retenciones y Aportes de nómina		1,618,647,590	1,562,198,430
2133	Acreedores Varios		0	3,485,510
2203	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		57,897,179	52,630,546
	Iva por Pagar			
	OBLIGACIONES LABORALES		4,703,046,643	4,260,170,506
2302	Cesantías Consolidadas		2,518,531,944	2,352,467,913
2302	Intereses sobre Cesantías		292,668,996	278,399,999
2302	Vacaciones Consolidadas		1,771,721,609	1,509,178,500
2301	Beneficios a Empleados	3.10	120,124,094	120,124,094
	OTROS PASIVOS		1,419,287,488	2,359,791,032
2401	Contingencias Civiles	3.9	1,296,000,000	2,234,500,000
2402	Proveedores con Remisión		71,393,525	0
2501	Anticipos y Avances Recibidos		51,893,963	125,291,032
	TOTAL PASIVO CORTO PLAZO		32,121,112,655	26,766,699,223
	LARGO PLAZO			
	Obligaciones Financieras	3.7	10,613,964,692	5,314,569,778
2301	Bancos Nacionales		133,612,735	3,424,631,551
2301	Compañías de Leasing		10,480,351,957	1,889,938,227
	Otros a Largo Plazo			
2301	Cuentas Corrientes Comerciales		6,286,423,572	4,948,333,742
2302	Cesantías Ley Anterior		0	27,143,663
	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		16,900,388,264	10,290,047,183
	TOTAL PASIVO		49,021,500,919	37,056,746,406
	ACTIVO NETO		2018	2017
3103	Aportes sociales		995,172,146	995,172,146
3501	Resultados de Ejercicios Anteriores		87,897,114,866	85,770,952,832
3501	Resultados del Ejercicio		1,800,821,357	2,126,162,034
3504	Transición a NIIF para Pymes		-808,088,702	2,999,322,106
	TOTAL ACTIVO NETO		89,885,019,667	91,891,609,118
	TOTAL PASIVO MAS ACTIVO NETO		138,906,520,585	128,948,355,524

Angela María Vélez Restrepo

ANGELA MARÍA VÉLEZ RESTREPO

Representante Legal
Cédula 43063978

Elizabeth Tamayo Loaiza

ELIZABETH TAMAYO LOAIZA

Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 126304-T

Liliana María Velásquez B/

LILIANA MARIA VELASQUEZ B/

Contadora
Tarjeta Profesional 65556-T

VIGILADO Supersalud



COMUNIDAD HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN "CLÍNICA EL ROSARIO"

NIT 890905843-6

MEDELLIN-ANTIOQUIA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017

En Pesos Colombianos

Publicados en Abril de 2019. Primera Versión. Primera Publicación

CODIGO FT001	CONCEPTO	NOTAS	2018	2017
	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.11	151,823,914,166	142,676,572,579
4101	Unidad Funcional de Urgencias		11,904,456,701	11,118,575,354
4101	Unidad Funcional de Consulta Externa		1,611,716,303	1,119,136,477
4101	Unidad Funcional de Hospitalización		62,259,239,510	58,920,946,479
4101	Unidad Funcional de Quirófanos		44,059,997,694	45,442,030,572
4101	Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico		23,742,398,286	22,229,186,489
4101	Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico		8,889,049,926	6,022,012,555
4101	Medicamentos y Material Médico Quirúrgico y otros		142,882,439	158,958,685
4102	Otras Actividades de la Salud: Administración Terceros		80,746,011	0
4211	Descuentos en Ventas		1,461,448,739	-7,613,201
4211	Descuento Pronto Pago Empresas		-2,328,021,443	-2,326,660,831
	COSTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.12	137,325,585,848	131,836,791,188
6101	Unidad Funcional de Urgencias		12,661,753,822	11,436,984,277
6101	Unidad Funcional de Consulta Externa		4,514,751,835	3,578,865,692
6101	Unidad Funcional de Hospitalización		58,875,393,405	62,147,974,147
6101	Unidad Funcional de Quirófanos		38,685,510,399	33,234,183,051
6101	Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico		17,516,384,949	17,532,930,272
6101	Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico		6,915,471,612	3,971,310,742
6101	Medicamentos y Material Médico Quirúrgico y otros		101,981,640	87,286,703
6101	Otras Actividades de la Salud: Investigación		70,146,886	199,182,204
6101	Devoluciones y Descuentos pronto pago en Compras		-2,015,808,700	-351,925,900
	EXCEDENTE BRUTO EN PRESTACION DE SERVICIOS		14,498,328,318	10,839,781,391
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		5,709,871,742	9,655,317,742
4201	Rendimientos Financieros		778,231,199	589,006,001
4204	Arrendamientos		1,702,133,610	1,534,254,185
4206	Comisiones		41,685,497	42,153,618
4208	Servicios		13,379,268	12,519,517
4211	Recuperaciones		2,200,510,178	7,376,926,159
4211	Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo		15,000,000	0
4212	Indemnizaciones		700,000,000	0
4214	Diversos		258,931,990	100,458,262
	GASTOS ORDINARIOS		16,924,025,257	16,481,653,475
5101	Gastos de personal		9,605,137,809	8,789,283,128
5107	Honorarios		544,614,985	492,387,500
5108	Impuestos tasas y gravámenes		1,406,224	691,921
5109	Arrendamientos		857,768,117	927,112,752
5111	Contribuciones y afiliaciones		20,434,240	27,028,731
5112	Seguros		52,968,298	44,084,141
5113	Servicios		980,419,989	1,211,154,288
5114	Gastos legales		23,069,334	75,635,845
5115	Mantenimiento y Reparaciones		726,787,257	862,969,330
5116	Adecuación e Instalaciones		719,468	103,764
5117	Gastos de viaje		21,447,804	5,582,016
5118	Depreciaciones		806,250,493	452,568,887
5130	Amortizaciones		257,378,005	590,413,863
5136	Diversos		981,748,872	918,161,481
5132	Deterioro Cartera Clientes		2,043,874,363	2,084,475,829
	GASTOS EXTRAORDINARIOS		1,483,353,446	1,887,283,624
5301	Financieros		1,375,786,515	1,181,845,893
5401	Extraordinarios		107,566,931	705,437,731
	EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		1,800,821,357	2,126,162,034

Angela María Vélez Restrepo

ANGELA MARÍA VÉLEZ RESTREPO

Representante Legal

Cédula 43063978

Elizabeth Tamayo Loaiza

ELIZABETH TAMAYO LOAIZA

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 126304-T

Liliana María Velásquez Baena

LILIANA MARIA VELASQUEZ BAENA

Contadora

Tarjeta Profesional 65556-T

COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN

CLÍNICA EL ROSARIO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en pesos Colombianos)

CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO	FONDO SOCIAL	RESERVAS Y FONDOS	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	EXCEDENTES O PÉRDIDAS ACUMULADAS	TRANSICIÓN A NIIF	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	TOTAL
Saldo 2016	995,172,145.70	0.00	5,944,438,756.03	79,826,514,076.00	2,999,322,106.27	0.00	89,765,447,084.00
Reclasificación de utilidades	0.00	0.00	-5,944,438,756.03	5,944,438,756.03		0.00	0.00
Pasivo por impuesto diferido en activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidades del ejercicio	0.00	0.00	2,126,162,034.00	0.00	0.00	0.00	2,126,162,034.00
Saldo 2017	995,172,145.70	0.00	2,126,162,034.00	85,770,952,832.03	2,999,322,106.27	0.00	91,891,609,118.00
Reclasificación de utilidades	0.00	0.00	-2,126,162,034.00	2,126,162,034.00	0	0.00	0.00
Ajustes Transición a NIIF	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,807,410,808.00	0.00	-3,807,410,808.00
Pasivo por impuesto diferido en activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidades del ejercicio	0.00	0.00	1,800,821,357.00	0.00	0.00	0.00	1,800,821,357.00
Saldo 2018	995,172,145.70	0.00	1,800,821,357.00	87,897,114,866.03	-808,088,701.73	0.00	89,885,019,667.00

Angela María Vélez Restrepo

ANGELA MARIA VÉLEZ RESTREPO
Representante Legal
Cédula 43.063.978

Elizabeth Tamayo Loiza

ELIZABETH TAMAYO LOIZA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 126304-T

Liliana María Velásquez Baena

LILIANA MARIA VELÁSQUEZ BAENA
Contadora
Tarjeta Profesional 65556-T

VIGILADO Supersalud 

**COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA
PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE
MEDELLÍN
“CLINICA EL ROSARIO”**

**POLITICAS, NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La CLÍNICA EL ROSARIO es una institución privada, sin ánimo de lucro de alto nivel de complejidad, constituida el 29 de junio de 1959 de acuerdo a las leyes colombianas con personería jurídica según Resolución 70 del 30 de mayo de 1960 de la Gobernación de Antioquia, inscrita en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud según radicado 002092 del 9 de abril de 2003 de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia como Institución Prestador de Servicios de Salud de Alta Complejidad.

Habilitada por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia en junio de 2004, de acuerdo con requisitos establecidos en Decreto 2309 de 2002 y Resoluciones 1439 de 2002, 486 y 1891 de 2003 del Ministerio de Protección Social.

Está bajo la inspección y vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo a Circular Externa Única 049 de abril 2 de 2008.

Cuenta con dos sedes ubicadas en la Ciudad de Medellín:
Villahermosa Carrera 41 No. 62 – 5 y El Tesoro Carrera 20 No. 2 sur – 185

La CLÍNICA EL ROSARIO tiene por objeto social la prestación de servicios médicos y hospitalarios propios del sector salud y está clasificada como una entidad de alta complejidad médica.

Los principales servicios que presta : Urgencias 24 horas, Unidad de Cuidado Intensivo Neonatales, Unidad de Cuidado Intensivo Adultos, Cirugía de Alta Complejidad y Quirófanos Ambulatorios, Servicio de Patología, Unidad de Endoscopia Digestiva, Consulta Externa de Médicos Especialistas, Imagenología, Fisioterapia y Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar, Unidad de Cuidados Coronarios, Unidad Integral de Oncología, Chequeo Médico Ejecutivo, Terapia Respiratoria, Corazón instituto especializado, Laboratorio médico de referencia, Hematología y Coagulación, Química sanguínea y líquidos corporales, Inmunología y endocrinología, Microbiología, Centro de vacunación especializado, Banco de sangre y Centro de Escucha y Acompañamiento Espiritual.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas y prácticas que la Clínica ha adoptado para sus registros contables y en la preparación de sus estados financieros son:

2.1. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la CLÍNICA EL ROSARIO han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2016 y puestas en vigencia en

Colombia a través del Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en Colombia, modificado y complementado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor neto de realización y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Más adelante se detallan las áreas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

La CLÍNICA EL ROSARIO prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar, el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

Define la presentación anual de Estados Financieros, con la respectiva información comparativa, detallados así:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de cambio en el Activo Neto
- Revelaciones

La presentación del Estado de la Situación Financiera se realiza identificando activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos corrientes son aquellos mantenidos principalmente con fines de negociación, o que la entidad espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del estado financiero; por su parte, como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que deben ser liquidadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del estado financiero. Las demás partidas se clasifican como no corrientes.

El Estado del Resultado Integral, para la Clínica El Rosario, es presentado en un único estado donde se detalla el resultado del periodo con un desglose de los gastos basados en su función y las partidas del otro resultado integral.

La Clínica El Rosario opta por realizar en todos los casos una presentación separada del estado de resultado integral y el estado de cambios en el Activo Neto, sin importar el origen de los movimientos en el Activo Neto.

2.2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA LAS PYMES)

El estado financiero de apertura se preparó de acuerdo con la Sección 35 denominada “Transición a la NIIF para las PYMES” teniendo, así como fecha de transición y preparando el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2016. En cada una de las partidas de este estado financiero se aplicaron las políticas contables que se describen más adelante para la medición posterior de activos y pasivos. Salvo algunas exenciones obligatorias y opcionales contenidas en la Sección 35, las cuales se describen a continuación:

Exenciones opcionales:

- Sección 17: Se reconocieron algunos elementos de propiedad, planta y equipo a valor razonable a la fecha de transición como costo atribuido.
- Sección 20: La CLÍNICA EL ROSARIO optó por determinar la existencia de arrendamientos financieros a partir de la fecha de transición.

Excepciones obligatorias:

- Sección 11: La CLÍNICA EL ROSARIO no reconoció activos y pasivos que habían sido dados de baja según el marco de contabilidad aplicado antes de la fecha de transición. Así mismo, algunos activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la NIIF para las PYMES se continuaron reconociendo, esperando su disposición o liquidación.

La CLÍNICA EL ROSARIO usó estimados bajo NIIF para las PYMES que son consistentes con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

Las estimaciones hechas en el balance de apertura se hicieron reflejando las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejaban las condiciones de mercado en esa fecha.

2.3. MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

El peso colombiano fue determinado como moneda funcional de la CLÍNICA EL ROSARIO, ya que las operaciones de mayor relevancia y ocurrencia se realizan en esta moneda. Las cifras presentadas en los estados financieros están miles de pesos colombianos.

2.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos y depósitos a término con un vencimiento original de tres meses o menos, así como otras inversiones con este mismo plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo son activos financieros medidos al costo amortizado.

La Clínica El Rosario, clasifica todas las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo como corrientes ya que no hay restricciones sobre su uso.

Si en su estado de situación financiera, la Clínica llegara a identificar partidas que cumplen con restricciones de uso superiores a las definidas para el efectivo y equivalente de efectivo, presentará dichos como activos financieros no corrientes.

2.5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La CLÍNICA EL ROSARIO define aplicar lo previsto en la Sección 11 y la Sección 12 de la NIIF para las PYMES, para el reconocimiento, medición y revelación de sus instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los estados financieros, cuando la CLÍNICA EL ROSARIO se convierte en parte contractual de los mismos.

2.5.1 ACTIVOS FINANCIEROS

La CLÍNICA EL ROSARIO clasifica todos los activos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo; con excepción de las inversiones en acciones que son medidas al costo menos deterioro ya que no cotizan en bolsa.

Los activos financieros medidos al costo amortizado y al costo menos deterioro se reconocen inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de esta.

La distinción entre activos financieros corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, se determina en función de la expectativa del tiempo en el cual se esperan recibir los pagos pendientes al final del periodo. Si este es inferior a 12 meses se clasifica como activo corriente, de lo contrario se clasifica como activo no corriente.

Los activos financieros corrientes que no incorporen una transacción de financiación se miden posteriormente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir.

La CLÍNICA EL ROSARIO evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que algún activo financiero medido a costo amortizado este deteriorado. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reconoce en el resultado del periodo en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe adeudado registrando la corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de impago por parte del deudor. Por política general, las cuentas por cobrar a corto plazo no se descuentan.

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando expiran o se liquidan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

2.5.2 PASIVOS FINANCIEROS

La CLÍNICA EL ROSARIO clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción incluyendo los costos de esta.

La distinción entre pasivos financieros corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo. Así, los pagos a realizar dentro de los 12 meses siguientes son clasificados como corrientes y el resto como no corrientes.

Los pasivos financieros corrientes que no incorporen una transacción de financiación se miden posteriormente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

2.6. INVENTARIOS

Los inventarios son activos controlados por la CLÍNICA EL ROSARIO, entre los que se incluyen medicamentos, dispositivos médicos, y demás elementos utilizados o consumidos directamente en la prestación de los servicios.

La técnica de medición del costo para los inventarios de la Clínica El Rosario, es la metodología del precio de compra más reciente.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición los cuales incluyen el precio de compra, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los descuentos y bonificaciones obtenidos por la compra de inventarios son reconocidos como menor valor del costo de este, o de la prestación del servicio según resulte procedente.

La CLÍNICA EL ROSARIO utiliza como fórmula de asignación del costo el método del promedio ponderado. Para determinar el deterioro del valor de los inventarios, estos son medidos al menor valor entre el costo y el valor neto realizable, el cual se define como el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Los inventarios recibidos en consignación son sujeto de análisis con el fin de determinar en el contrato cual parte tiene a su cargo los riesgos y beneficios significativos asociados a estos elementos, así como el control de los mismos. Si la Clínica El Rosario identifica que dichos conceptos recaen sobre ella, procede a su reconocimiento como activo.

La CLÍNICA EL ROSARIO da de baja los inventarios en el momento en que son consumidos en la prestación del servicio o cuando se consideran obsoletos, lo cual ocurre especialmente por vencimiento. Estos inventarios son destruidos de acuerdo con la regulación vigente.

2.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La CLÍNICA EL ROSARIO registra inicialmente los elementos de propiedad, planta y equipo al costo. Que incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra y ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Las pérdidas operacionales antes del nivel de operación planeado y el entrenamiento del personal no forman parte del costo, por lo cual, se imputan a los resultados en el ejercicio en que se incurren.

La medición posterior de la propiedad, planta y equipo se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados del periodo y se determinan de acuerdo con la política de deterioro de los activos.

Por su parte el importe de la depreciación se determina de acuerdo con el método de línea recta, el cual refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de los elementos de propiedad, planta y equipo, a lo largo de su vida útil hasta alcanzar su valor residual (con excepción de los terrenos, que tienen una vida útil indefinida). El importe de la depreciación se registra en los resultados del ejercicio.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la dirección y no cesará cuando el activo esté en etapas improductivas no definitivas.

La clínica reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, que ha sido adquirido o construido para usarlo en el giro de las actividades de la entidad y durante un tiempo superior a un año; dependiente de su costo se tendrá en cuenta la siguiente tabla para el ingreso y registro de activos fijos:

Costo	Tratamiento contable	Activos fijos
Menor o igual $\frac{1}{2}$ SMMLV	Se reconoce como costo o gasto del ejercicio	No ingresa al inventario de activos.
Mayor a $\frac{1}{2}$ SMMLV hasta 50 UVT	Se reconoce como elementos de menor cuantía controlados por el sistema, con depreciación al 100% en el mes de adquisición.	No ingresa al programa de activos fijos, pero se hace control físico de su existencia.

Mayor 50 UVT	Se reconoce como elemento de propiedad planta y equipo, se reconoce depreciación con base en la vida útil establecida para cada tipo de activo fijo	Debe ingresar al sistema de activos fijos, para el control físico de su existencia, vida útil, depreciación y deterioro, con base a lo establecido en este manual.
--------------	---	--

Los repuestos se registran como gasto a menos que se trate de piezas importantes que se espere usar por más de un periodo y configuren un elemento o un componente de la propiedad, planta y equipo. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en los resultados del periodo en que se incurren.

Algunos elementos de propiedad, planta y equipo que intervienen en el proceso de prestación del servicio, son sometidos a inspección y vigilancia por entidades de control. Los gastos asociados a estas inspecciones son reconocidos en el resultado del periodo en el que se incurren.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio, como no ordinario.

Algunos de los equipos biomédicos utilizados por la CLÍNICA EL ROSARIO en la prestación de los servicios, son recibidos de sus proveedores a través de contratos de comodato. Estos contratos son sometidos a un análisis para determinar en quien recaen los riesgos y beneficios asociados a estos elementos si la Clínica identifica que recen sobre ella procede a su reconocimiento como activo.

2.8. INTANGIBLES

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Se reconocen por su costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, ajustados por su amortización y pérdidas por deterioro acumuladas.

La CLÍNICA EL ROSARIO amortiza sus activos intangibles siguiendo el método línea recta, este es el método que refleja el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados de los intangibles existentes en la compañía. Para cada activo intangible se define una vida útil económica finita, teniendo en cuenta el tiempo en el cual se espera utilizar el activo.

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y si procede son ajustados prospectivamente al considerarse como un cambio en estimaciones.

Un activo intangible es dado de baja en cuentas por su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. La diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo es reconocido como ganancia o pérdida en el resultado no ordinario del periodo.

2.9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los pagos realizados por la CLÍNICA EL ROSARIO antes de obtener acceso a los bienes o recibir los servicios objeto del pago son reconocidos como Gastos Pagados por Anticipado, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

Estos desembolsos no son clasificados como cuentas por cobrar ya que no cumplen los criterios para ser definidos como un activo financiero, es decir, en la liquidación de los mismos no se espera recibir efectivo o equivalentes de efectivo, ni otros activos financieros, por lo tanto, la Clínica El Rosario determina revelar en el estado de situación financiera, en una clasificación determinada como Otros activos no financieros.

2.10. DETERIORO DE LOS ACTIVOS

La metodología de deterioro del valor de los activos es una evaluación financiera de la capacidad que tiene una entidad de recuperar la inversión realizada en sus activos a través de su operación o venta.

Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos no corrientes (propiedad, planta y equipo e intangibles) de la CLÍNICA EL ROSARIO son agrupados en el grupo de activos identificables más pequeño, capaz de generar flujos de efectivo independientes de los demás flujos generados en la Clínica (unidades generadoras de efectivo).

A la luz de esta evaluación la CLÍNICA EL ROSARIO define como unidades generadoras de efectivo, la Clínica como un todo.

La CLÍNICA EL ROSARIO evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes periódicamente. Si existen tales indicios se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos. Que consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con la sumatoria del valor en libros de los activos. El valor en uso se define como el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de la unidad generadora de efectivo.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado en periodos pasados es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

2.11. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico, por parte de la CLÍNICA EL ROSARIO o de un tercero, independiente de la denominación del mismo. Esto incluye, contratos de arrendamiento, comodato, cuentas en participación y de concesión de espacios.

La CLÍNICA EL ROSARIO realiza una evaluación de las características de sus contratos, tanto si actúa como arrendador o arrendatario con el fin de identificar si se trata de un contrato operativo o financiero. Los contratos donde se evidencia que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, se clasifican como financieros, de lo contrario se consideran operativos.

La CLÍNICA EL ROSARIO actúa como arrendatario en contratos de arrendamiento financiero, de equipos biomédicos, equipos de cómputo y software. Al comienzo del plazo del contrato reconoce en el estado de situación financiera, un activo y un pasivo por el valor razonable del bien o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos pactados.

Los activos en arrendamiento financiero son medidos posteriormente de acuerdo a la política contable aplicable a cada clase de activo (Propiedad, planta y equipo e intangibles en este caso). Para establecer la vida útil de los mismos, se tiene en cuenta la vida útil estimada del activo para la entidad o el plazo del contrato si este fuera menor o si no existe una certeza razonable de que la entidad obtendrá la propiedad del bien al final de la vigencia de este.

El importe del canon pagado por el arrendamiento es distribuido entre la amortización de capital del pasivo y el costo financiero el cual es calculado con una tasa de interés constante con el método del interés efectivo. El costo financiero es cargado al resultado del periodo a lo largo de la vigencia del contrato.

La CLÍNICA EL ROSARIO también actúa como arrendador de consultorios, locales comerciales y parqueaderos en contratos de arrendamiento operativo. Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. De igual forma los activos sujetos al arrendamiento operativo son presentados en el estado de situación financiera como propiedades de inversión.

Así mismo, la CLÍNICA EL ROSARIO establece contratos de arrendamiento operativo de bienes inmuebles donde actúa como arrendatario. Los pagos realizados bajo el arrendamiento operativo son reconocidos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

2.12. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Cada fecha de periodo de reporte de los estados financieros, la CLÍNICA EL ROSARIO analiza la existencia de obligaciones presentes como resultado de eventos pasados, clasificándolas según su probabilidad de ocurrencia en remotas, posibles o probables, de acuerdo al análisis de expertos en los diferentes temas.

Las obligaciones que son consideradas probables son sometidas a una evaluación para determinar si la liquidación requiere una salida futura de recursos y esta se puede estimar con fiabilidad, para proceder a su reconocimiento como provisión. En los casos en los cuales el efecto del descuento es significativo, las provisiones son descontadas al valor presente.

La Clínica El Rosario, carga contra la provisión establecida, únicamente los desembolsos para los que originalmente fue reconocida en el estado de situación financiera. Las provisiones que persisten de un periodo contable a otro, son objeto de revisión a la fecha de periodo de reporte, para ajustar su importe si así se requiriera y presentar en el estado de situación financiera su mejor estimación requerida para cancelar la obligación. Cualquier importe que resulte de la revisión posterior del valor presente de los flujos caja descontados, será tratado como un costo financiero.

Cuando la totalidad o una parte del desembolso requerido para liquidar la provisión puede ser desembolsado por un tercero, la CLÍNICA EL ROSARIO reconoce el reembolso como un activo separado, solo cuando es prácticamente seguro que recibirá dicho reembolso al cancelar la obligación. Este importe no puede exceder el valor de la provisión.

Por su parte, si las obligaciones son consideradas posibles, la CLÍNICA EL ROSARIO revela su existencia como un pasivo contingente, pero no registra el valor de esta dentro del estado de situación financiera.

Los activos denominados contingentes, de acuerdo con el análisis de probabilidad de recuperación de beneficios económicos futuros, son revelados como activos contingentes, pero no son reconocidos en el estado de situación financiera.

2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que la CLÍNICA EL ROSARIO proporciona a sus trabajadores.

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo, si al final del periodo sobre el que se informa, se adeudan al empleado beneficiado. Dichos pasivos son cancelados en la medida que se va realizando el pago efectivo.

Por su parte los beneficios de largo plazo son registrados en el estado de situación financiera al valor presente de la obligación, para reflejar el importe estimado de los beneficios que los empleados han ganado por sus servicios prestados en el periodo actual y los anteriores. El valor presente es calculado siguiendo una valoración actuarial, a través del método de la unidad de crédito proyectada. Para lo cual es necesario realizar suposiciones sobre variables demográficas y financieras que influyen en el valor de los beneficios. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo.

Por normatividad laboral vigente en Colombia los beneficios post-empleo son tratados como planes de aportaciones definidas, donde la entidad hace un aporte mensual a los fondos de pensiones y traslada completamente las obligaciones legales e implícitas del pago de las pensiones a los empleados cuando se cumplan las condiciones establecidas. El aporte realizado es reconocido como gasto en el resultado del periodo en el que se incurre.

2.14. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La CLÍNICA EL ROSARIO obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de prestación de servicios en el área de la salud médica, sus ingresos ordinarios provienen de la prestación de servicios de urgencias, consulta externa, hospitalización, cirugía, apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico, además percibe otros ingresos por arrendamiento de consultorios y locales. Los ingresos son reconocidos siguiendo el criterio de la acumulación, es decir, de acuerdo al grado de terminación de la prestación del servicio, y en la medida en que es probable que los beneficios económicos que tienen asociados fluyan a la entidad.

En el momento de su reconocimiento los ingresos se miden con fiabilidad al valor razonable del pago recibido o por recibir, netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados a los clientes.

Los intereses y dividendos recibidos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos van a fluir a la CLÍNICA EL ROSARIO y el importe del ingreso puede ser medido con fiabilidad. Estos son presentados en el estado de resultados, dentro del resultado financiero.

2.15. RECONOCIMIENTO DE COSTOS

La CLÍNICA EL ROSARIO reconoce como costo de la prestación de los servicios, el valor de los inventarios, beneficios a empleados y demás costos indirectos, consumidos durante el periodo en el desarrollo de las actividades relacionadas con la prestación de los servicios.

2.16. PARTES RELACIONADAS

La CLÍNICA EL ROSARIO define como partes relacionadas el personal clave de la administración, con control o influencia significativa. Al final de cada periodo realiza un análisis con el fin de determinar las transacciones realizadas con las partes relacionadas y los saldos pendientes a la fecha, para definir la revelación a realizar en los estados financieros.

2.17. USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos se muestran a continuación:

2.18. VIDA ÚTIL Y VALORES RESIDUALES DE INTANGIBLES Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de las vidas útiles de Intangibles y Propiedad, planta y equipo, así como los valores residuales de estos últimos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración definió un comité el cual revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

2.19. Valor Razonable de Propiedad, Planta y Equipo – Transición a la NIIF para las PYMES.

La entidad ha determinado utilizar el valor razonable a la fecha de adopción por primera vez como costo atribuido para los elementos de propiedad, planta y equipo.

Como parte del proceso de adopción de las NIIF para las PYMES. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de valoración (1 de enero de 2016).

2.20. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la gerencia ha debido realizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Al respecto la CLÍNICA EL ROSARIO ha determinado las siguientes estimaciones para dos características que no están explícitas en el estándar:

- Si el arrendamiento cubre el 75% o más de la vida económica del bien se considera un arrendamiento de tipo financiero.
- Si el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es superior al 90% del valor razonable del bien, entonces se considera arrendamiento financiero.

Para el cálculo del valor presente de los flujos de caja del arrendamiento, los mismos se descontarán a la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento o en su defecto la tasa de interés incremental de los créditos de la CLÍNICA EL ROSARIO

2.21. ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

La CLÍNICA EL ROSARIO evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe la evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Algunos criterios utilizados para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de intereses o capital.

- La CLÍNICA EL ROSARIO, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga concesiones o ventajas que en otro caso no otorgaría.
- Alta probabilidad de que el deudor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera o empresarial.
- Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago de los deudores o condiciones económicas locales que se correlacionen con impagos.

2.22. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Para estimar el valor en uso la CLÍNICA EL ROSARIO prepara los flujos de caja futuros, incorporando las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los activos, sobre la base de los planes o presupuestos elaborados por la dirección, los cuales abarcan un periodo generalmente de un año aplicando una tasa de crecimiento nulo a partir del segundo año. Estos flujos de caja son descontados para calcular el valor actual, a la tasa del costo promedio de capital de la Clínica.

NOTAS ESPECÍFICAS

3.1. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

FIDUCIARIA BOGOTA	A la vista	\$ 6,398,206,560
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE	A la vista	\$ 3,048,798,790
ADCAP COLOMBIA S.A.		\$ 6,338,348
		\$ 9,453,343,698

El 81% del equivalente de efectivo de la clínica está representado en portafolios de inversión títulos de renta fija y carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bogotá, Fiduciaria de Occidente y ADCAP Colombia SA, el objetivo principal es tener los recursos disponibles para solventar y cubrir obligaciones tales como: pago a proveedores, pago de seguridad social y otras que se puedan presentar en las actividades ordinarias.

Las fiducias se van aumentando cada mes con los pagos que realizan las aseguradoras por la prestación nuestros servicios.

3.2. INVERSIONES A LARGO PLAZO.

BANCO CORFINSURA P.Rico CDT 11340	\$	1,518,330,061
BANCO CORFINSURA P.Rico CDT 121270	\$	281,989,973
COOPETRABAN LTDA.	\$	682,795,000
	\$	2,483,115,034

Las inversiones en el banco Corfinsura son en moneda extranjera y se ajustan por diferencia en cambio a la tasa representativa de mercado a la fecha de cierre, solo aumentó por la tasa de cambio y porque se capitalizan sus intereses con los ajustes. Cuando se culmina el vencimiento inmediatamente se renuevan por otro periodo, estas inversiones sol serán utilizadas para contingencias laborales.

3.3. CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD.

Tipo de empresa	Centro	Tesoro	Consolidado
EPS	\$ 11,895,053,112	\$ 17,398,588,470	\$ 29,293,641,582
EPS'SUBSIDIADO	\$ 2,007,675,341	\$ 2,937,069,431	\$ 4,944,744,772
IPS	\$ 28,090,443	\$ 851,914,665	\$ 880,005,108
MED PREPAGADA	\$ (194,492,850)	\$ 6,016,701,589	\$ 5,822,208,739
SOAT	\$ 2,468,383,620	\$ 906,162,001	\$ 3,374,545,621
PARTICULARES	\$ (212,568,047)	\$ 45,462,441	\$ (198,769,941)
PERSONA JURIDICA	\$ 264,976,615	\$ 454,621,281	\$ 719,597,896
FOSYGA	\$ 2,147,752,084	\$ 190,422,688	\$ 2,338,174,772
E SOCIALES DEL ESTADO	\$ 31,897	-	\$ 31,897
E DE PREVISIÓN SOCIAL	\$ 672,142,024	\$ 2,141,265,740	\$ 2,813,407,764
A RIESGOS LABORALES	\$ 676,733,460	\$ 74,498,768	\$ 751,232,228
VINCULADOS	\$ 472,941,650	\$ 44,304,065	\$ 517,245,715
ASEGURADORAS	\$ 320,808,710	\$ 8,679,542,108	\$ 8,358,733,398
ENTES TERRITORIALES	\$ 77,352,568	-	\$ 77,352,568
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	\$ (85,297,978)	-	\$ (85,297,978)
TOTAL CARTERA SALUD	\$ 19,897,965,229	\$ 39,740,553,247	\$ 59,606,854,141

La cartera de la clínica son instrumentos financieros medidos a valor razonable, afectados por el deterioro evaluado periódicamente teniendo en cuenta el grado de incobrabilidad de estas.

El sistema general de Salud en Colombia se ha venido deteriorando durante las últimas vigencias dado que las entidades no vienen asumiendo sus obligaciones dentro de los plazos establecidos por la norma y es por esto por lo que cada vez aumenta los días de rotación de cartera pese a que el gobierno implementó la medida de giro directo, compras de cartera para coadyuvar a estos retrasos de la cartera.

3.4. DETERIORO CARTERA

HISTÓRICO DEL SALDO DE LA DETERIORO CARTERA TOTAL					
DE DICIEMBRE DE 2012 A DICIEMBRE DE 2018					
Año	2014	2015	2016	2017	A DICIEMBRE 2018
Saldo Inicial	3,543,378,999	5,234,891,667	7,821,265,573	13,519,147,182	13,325,022,041
Más Provisión del año	3,351,118,563	4,112,272,940	8,943,304,479	2,084,475,829	2,043,874,363
Menos Castigo del año	1,659,605,895	1,525,899,034	3,245,422,870	2,278,600,970	1,907,001,408
Saldo Final	5,234,891,667	7,821,265,573	13,519,147,182	13,325,022,041	13,461,894,996

El deterioro de la cartera a 31 de diciembre de 2018 ascendió A \$13.461.894.996, con una variación con respecto a 31 de diciembre de 2017 de \$136.872.955, se incrementó con la finalidad de cubrir en su totalidad la cartera en cobro jurídico y una buena proporción de la cartera mayor a 360 días.

La estimación del deterioro se revisó mensualmente para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir potenciales perdidas en la cartera, la metodología de distribución a deteriorar se realizó por aseguradora y se distribuyó durante el periodo contable. Se revisó de manera puntual y mensual la totalidad de la cartera susceptible de deterioro.

3.5. DIFERIDOS E INTANGIBLES				
PÓLIZA	FECHA ADQUISICION	VALOR SEGURO	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
Responsabilidad civil	JULIO-2018	\$ 220,185,886	\$ 112,539,452	\$107.646.434
Todo riesgo	JULIO-2018	\$ 120,474,506	\$ 61,575,859	\$58.898.647

INTANGIBLES				
SOFTWARE	FECHA ADQUISICION	VALOR LICENCIA	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
Renovación licencias	MAYO-2018	\$ 360,964,365	\$153,406,855	\$207.557.510

De acuerdo con las políticas contables de la clínica lo relacionado a intangibles por licencias y software la entidad amortiza el gasto de forma mensual y proporcional de acuerdo con el tiempo que está establecido el contrato. Se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento.

Los diferidos están representados por gastos pagados por anticipado, sólo se pueden diferir pólizas de cuantías relevantes, las diferentes a éstas se llevan al resultado del periodo de forma inmediata. La amortización de los seguros se realiza durante la vigencia de los contratos por método de línea recta, usualmente un año y cada adición o prórroga que se realiza se convierte en un mayor valor del diferido.

3.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Están representadas en bienes muebles e inmuebles que se miden al costo que incluye el valor de adquisición, los costos inherentes a la puesta en funcionamiento, menos las depreciaciones y deterioros:

	2018	2017
Otros de menor cuantía	122,069,958	122,069,958
Construcciones y Edificaciones	30,901,816,425	30,071,646,577
Maquinaria y Equipo	1,518,999,742	611,077,979
Equipo de Oficina	1,204,909,071	1,036,312,364
Equipo de Cómputo y Comunicación	7,657,432,465	6,205,157,974
Equipo Médico Científico	64,383,809,412	55,358,475,001
Equipo Hotelaría Restaurante y Cafetería	6,199,187,995	6,187,858,719
Equipo de Transporte	99,620,965	99,620,965
Acueductos Plantas Energía Redes	312,332,683	312,332,683
Propiedad Planta y Equipo en Tránsito	222,084,847	321,474,409
Depreciación Acumulada	(48,254,253,858)	(49,005,897,644)
	64,368,009,705	51,320,128,985

El saldo de la cuenta propiedad planta y equipo asciende a \$ 64.368 millones valor que comparado con el año 2017 presenta un aumento de \$13.047 millones por la adquisición de Acelerador SISTEMA TOMO THERAPY RADIXACT X7 Por leasing Bancolombia, para el servicio de radioterapia tesoro, cuyo costo de adecuación, instalación y otros costos ascendió a la suma de \$ 13.047 millones.

La Clínica tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos que estén sujetos los diversos elementos de propiedad plata y equipo.

3.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

OBLIGACIONES CON BANCOS NACIONALES					
OBLIGACIÓN	ENTIDAD	VALOR INICIAL	VENCIMIENTO	CUOTA CAPITAL MES	SALDO POR PAGAR
55896	BANCOLOMBIA	\$ 2,584,183,900	30/03/2020	\$ 43,069,731	\$ 693,519,246
65534	BANCOLOMBIA	\$ 1,278,661,469	11/01/2019	\$ 1,278,661,469	\$ 1,278,661,469
87854 T.C.	BANCOLOMBIA				\$ 212,022,501
264051	B. OCCIDENTE	\$ 800,000,000	21/06/2019	\$ 66,666,667	\$ 399,999,998
					\$ 2,584,203,214

OBLIGACIONES CON COMPAÑÍAS DE LEASING					
CONTRATO	ENTIDAD	VALOR INICIAL	VENCIMIENTO	CUOTA CAPITAL MES	SALDO POR PAGAR
176023	BANCOLOMBIA	\$ 4,765,662,453	01/03/2020	\$ 106,590,957	\$ 1,683,720,456
189047	BANCOLOMBIA	\$ 1,208,112,319	01/07/2021	\$ 25,756,924	\$ 847,870,260
212409	BANCOLOMBIA	\$ 8,788,269,000	01/01/2025	\$ 110,000,000	\$ 7,920,000,000
125563	B. OCCIDENTE	\$ 2,648,218,384	17/07/2023	\$ 47,473,189	\$ 2,648,218,384
127024	B. OCCIDENTE	\$ 504,994,350	23/10/2021	\$ 14,024,621	\$ 479.760.776
					\$ 13,579,569,876

Las obligaciones financieras de la clínica son en moneda nacional, con entidades del sistema financiero colombiano vigiladas por la superintendencia financiera, en los pasivos que tiene la clínica el 33% se representa en las obligaciones financieras, este aumento se debe al Leasing que otorgó Bancolombia para la compra del SISTEMA TOMO THERAPY RADIXACT X7.

Es importante resaltar que durante la vigencia del contrato el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como menor valor del pasivo la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

3.8. PROVEEDORES

CUENTAS POR PAGAR	2018	2017
MEDICAMENTOS, MATERIALES, INSUMOS MÉDICOS Y NUTRICIÓN	\$ 13,290,409,483	\$ 10,726,953,894
HONORARIOS POR PAGAR	\$ 4,659,933,538	\$ 4,185,925,557
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 284,501,231	\$ 482,912,453

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales, canceladas en promedio en 30 y 60 días, no tienen intereses, la Clínica realiza una selección de proveedores donde determina que son entidades legalmente constituidas y que cumplen con la normatividad vigente en Colombia.

Los importes denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional (Peso Colombiano) usando la tasa de cambio vigente a la fecha sobre la que se informa, Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera afectan el resultado y se contabilizan en otros ingresos o en otros gastos. El ente contó con una mejor liquidez, el cuál permitió responder de una manera oportuna con los proveedores y demás cuentas por pagar.

Los costos y gastos por pagar son el reconocimiento de las obligaciones que se presentan con corte a 31 de diciembre del 2018 que a pesar de que ya se han recibido los servicios o generado el gasto, no se han recibido las correspondientes facturas o cuentas de cobro, por lo que se procede a reconocer el hecho económico afectando los resultados del periodo actual, aunque se cancelen en periodos posteriores.

3.9. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	2018	2017
Demandas Civiles Varias en la prestación del Servicio	\$ 1,296,000,000	\$2,104,500,000
Demandas Laborales	-	\$ 130,000,000

Anualmente y con base en los parámetros establecidos en la normatividad contable vigente las unidades de gestión humana y dirección jurídica evalúan el estado de los procesos judiciales de orden laboral y civil que existan para el cálculo de las provisiones correspondientes con base en la probabilidad de condena o fallo en contra según el monto de las pretensiones de los demandantes y el avance en las distintas instancias judiciales.

3.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se reconoció una provisión de \$120.124.094 por concepto de beneficios a empleados de largo plazo, de acuerdo con el cálculo del valor actuarial presente (VAP) realizado por la empresa Math Decision a las bonificaciones quinquenales pactadas entre la Institución y sus empleados, siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera en particular la Sección 21 y Sección 28 de las NIIF para Pymes.

Para el cálculo anterior se incluyeron todos los empleados de la Clínica El Rosario tanto los que están afiliados al pacto colectivo como los que no lo están, aplicando las siguientes suposiciones actuariales:

Supervivencia Laboral: Se construyó un modelo de supervivencia laboral que permite establecer la probabilidad de permanencia de cada empleado en la empresa y, por lo tanto, la probabilidad de recibir la bonificación quinquenal.

Tasa de incremento del beneficio: Para efectos de la estimación de la inflación se tomó el promedio de los años 2009-2014. Los datos fueron tomados del histórico de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Tasa de descuento: De acuerdo con los lineamientos contenidos en la NIC 19, para efectos de descuento se debe tomar la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, como el mercado colombiano no presenta liquidez de este tipo de bonos, se toma como referencia los bonos libres de riesgo emitidos por el Banco de la República.

Supervivencia física: Para el cálculo de las primas de antigüedad se consideró la tabla de mortalidad publicada por el DANE para el departamento de Antioquia 2005-2020.

Edad de jubilación: Se asume como edad de jubilación de 57 años para mujeres y 62 años para hombres.

3.11. INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS

	2018		2017	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 151,823,914,166	100%	\$ 142,676,572,579	100%
Unidad Funcional de Urgencias	11,904,456,701	8%	11,118,575,354	8%
Unidad Funcional de Consulta Externa	1,611,716,303	1%	1,119,136,477	1%
Unidad Funcional de Hospitalización	62,259,239,510	41%	58,920,946,479	41%
Unidad Funcional de Quirófanos	44,059,997,694	29%	45,442,030,572	32%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	23,742,398,286	16%	22,229,186,489	16%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	8,889,049,926	6%	6,022,012,555	4%
Medicamentos y Material Médico Quirúrgico y otros	142,882,439	0%	158,958,685	0%
Otras Actividades de la Salud	80,746,011	0%	-	0%
Variación Programa PAI	1,487,885,231	1%	-	0%
Descuento y Variación Paquetes	(26,436,492)	0%	(7,613,201)	0%
Descuento Pronto Pago Empresas	(2,328,021,443)	-2%	(2,326,660,831)	-2%

Se presenta un incremento del 6% en los ingresos por actividades ordinarias del año 2017 con respecto a 2018, originado principalmente en las unidades funcionales de apoyo terapéutico y consulta externa por nuevas relaciones comerciales como la alianza Clínica Vida-Sura, PGP Urología Sura, Sura Ortopedia, Sumimedical Radioterapia y Quimioterapia, Medimas ortopedia y ginecobstetricia, entre otros.

3.12. COSTOS DE OPERACIÓN.

	2018		2017	
COSTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 137,325,585,848	100%	\$ 131,836,791,188	100%
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 12,661,753,822	9%	\$ 11,436,984,277	9%
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 4,514,751,835	3%	\$ 3,578,865,692	3%
Unidad Funcional de Hospitalización	\$ 58,875,393,405	43%	\$ 62,147,974,147	47%
Unidad Funcional de Quirófanos	\$ 38,685,510,399	28%	\$ 33,234,183,051	25%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	\$ 17,516,384,949	13%	\$ 17,532,930,272	13%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	\$ 6,915,471,612	5%	\$ 3,971,310,742	3%
Medicamentos y Material Médico Quirúrgico y otros	\$ 101,981,640	0%	\$ 87,286,703	0%
Otras Actividades de la Salud: Investigación	\$ 70,146,886	0%	\$ 199,182,204	0%
Devoluciones y Descuentos Pronto Pago en Compras	\$ (2,015,808,700)	-1%	\$ (351,925,900)	0%

El incremento del 4% en los costos de operación entre el año 2017 a 2018, se explica en consecuencia también en las unidades funcionales de Consulta externa y Apoyo terapéutico por medicamentos de alto costo para tratamientos oncológicos y por honorarios médicos asistenciales.

3.13. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento de la normatividad vigente, sobre la ocurrencia de hechos o eventos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, en la clínica a la fecha de presentación de este informe, no hay evidencia de que hayan ocurrido hechos que por su relevancia requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

Medellín, marzo 25 de 2019

Hermanas,
Miembros de la Junta Directiva
CLINICA EL ROSARIO
Ciudad

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL AÑO 2018

En calidad de Revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral de la **CLINICA EL ROSARIO** con corte a diciembre 31 de 2018, junto con las respectivas notas a los estados financieros que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 2420 y 2496 del 2015 y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

Base de opinión:

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría, las cuales requieren que se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

He concluido la auditoría de conformidad con las Normas vigentes y de acuerdo a mi responsabilidad en lo que respecta al dictamen de los estados financieros. Soy independiente de la empresa, de conformidad con el Código de Ética para contadores profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores. Considero que la evidencia de auditoría y el acompañamiento realizado durante el período 2018 a los diferentes procesos de la Clínica el Rosario es suficiente y apropiada a fin de proporcionar una base de opinión.

Asuntos claves de la Auditoria:

Para la ejecución del trabajo, se obtuvo durante todo el año la información de varios procesos necesarios para conocer la situación económica al cierre de cada mes, se participó en varias reuniones donde se trataron temas claves, se hizo seguimiento a cifras e indicadores y se pudo obtener un conocimiento de las cifras finales presentadas en los estados financieros en su conjunto al 31 de diciembre del 2018. La revisión fue hecha de acuerdo con las normas, técnicas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados y establecidos por la profesión contable para tal efecto.

Durante la ejecución del trabajo me cercioré de que las cifras y los estados financieros reflejen razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones al cierre del período 2018. La auditoría incluyó, entre otros procedimientos, el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones contenidas en los estados financieros, se revisaron procesos de tesorería, conciliaciones bancarias, procedimiento de retención en la fuente para empleados, flujos de efectivo, análisis de saldos contables de diferentes cuentas, pagos de seguridad social, pago de Impuestos, entre otras actividades de control.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros:

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y de los controles que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal:

El objetivo es obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de representaciones erróneas significativas, ya sea por hechos de fraude o por error en los estados financieros en su conjunto y emitir un dictamen del auditor que incluya la opinión. El grado razonable de seguridad es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría siempre detecte una representación errónea significativa cuando esta exista.

Como parte de una auditoría se ejerce el juicio profesional y se mantiene el escepticismo profesional durante esta. Además:

- Se diseñaron y realizaron procedimientos de auditoría a fin de responder a los riesgos de representaciones erróneas significativas y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente para fundamentar una opinión.
- Se evaluó que las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia son adecuadas.
- Se concluyó que si es adecuado el uso por parte de la gerencia de la categoría empresa en marcha, conclusión que se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del dictamen.
- Se evaluó la presentación, la estructura y el contenido en general de los estados financieros.
- Se obtuvo evidencia de auditoría adecuada y suficiente para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Además, informo que la Clínica el Rosario ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones contables se encuentran registradas en los libros de contabilidad.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la Clínica el Rosario a 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior.

Algunos riesgos y asuntos claves de mayor relevancia para la Clínica el Rosario, tienen que ver con los siguientes aspectos:

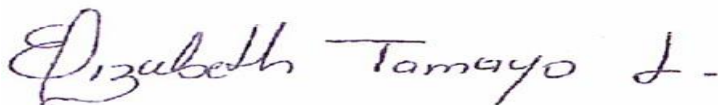
1. **Riesgos de Cartera**, Crisis del Sector Salud y problemas de iliquidez: La Crisis del sector salud y todos sus partícipes son un riesgo latente que afecta la liquidez de la Clínica el Rosario y que atenta contra la óptima y oportuna atención de nuestros pacientes, pues podría llegar a situaciones críticas donde no alcancemos a cubrir las obligaciones pudiendo generar una situación difícil para la Clínica. La recomendación es seguir trabajando arduamente y organizadamente por parte de la Administración para que la cartera no se deteriore y poder lograr un óptimo recaudo y fluidez de los recursos. Adicional es importante seguir explorando la mejoría en la mezcla de clientes.
2. **Control de los Costos y Gastos**: El riesgo se mitiga con mayor rentabilidad y menor costo, y esta tienen que ser la premisa de la Clínica, cuando el margen se ve afectado por la mezcla que garantiza mejor maniobrabilidad de flujo de caja pero menor margen por el cambio de mezcla, es importante

contener fuertemente el costo y gasto y así lograr unos márgenes aceptables y ganadores para este crítico sector salud, Se recomienda un monitoreo permanente de las compras, inversiones, costos y gastos, estrechando los lazos con los aliados para lograr mejores negociaciones, y una revisión detallada del recurso humano, generando mayor productividad y sostenibilidad.

De otra parte, se verificó que la Clínica el Rosario está al día con todas las obligaciones laborales, seguridad social e igualmente se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN, Retenciones de Industria y Comercio de Medellín, los reportes a la Superintendencia nacional de salud, Sismed, Ministerio de Salud entre otros.

Sarlaft: Se realizó seguimiento a la implementación y desarrollo del sistema SARLAFT de acuerdo a la Circular Externa 009 de 2016 de la Súper Intendencia Nacional de Salud, se evidencio que se ha venido cumpliendo con los reportes establecidos por los entes de vigilancia y control.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads "Elizabeth Tamayo L." with a horizontal line at the end.

Elizabeth Tamayo Loaiza
Revisor Fiscal
TP 126304T